ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense o no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Dúlcos agentes en Francia, Inglaterra = Bélgica: Mayenne, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 17.

AGENCIA DE LA AGUADA 290
AGRACIADA 290

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.04
tres meses	» 2.50	Exterior, por un mes	» 1.50
un año	» 10.00	Exterior, por un año	» 15.00
Número atrasado 0.20			

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ .50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» .0	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 9.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Jueves 3 de Julio de 1902 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXIX—Núm. 11,361

Almanaque

Hoy jueves 3 de Julio, santos Trifon y Jacinto.
Sol sale 7 h. 8 m.; pónese 5 h. 6 m.; luna nueva el 5.

EL SIGLO

EDITORIALES

LA DEUDA PÚBLICA

El diario oficial publicó ayer un informe de la Oficina de Crédito sobre el movimiento de la deuda pública durante la administración del señor Cuestas. Es un estudio breve, tendente a demostrar que si el país ha sido recargado en obligaciones desde el 25 de Agosto de 1897 en adelante, hay que atribuirlo á circunstancias que no implican responsabilidad para el actual gobierno, desde que cada vez que se ha recurrido al crédito ha sido para saldar compromisos originados en épocas anteriores é relacionados íntimamente con ellas.

Cuando el señor Cuestas subió al poder, la deuda pública ascendía la cifra de $ 121,427.447.63; desde entonces, diversas emisiones han sido autorizadas y realizadas, sumando un total de $ 19,017.400. La Oficina de Crédito establece del modo siguiente la distribución é inversión de tales emisiones:

Emisiones autorizadas

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO DE 1897.—2.ª SERIE		
Títulos emitidos y á emitir para pago de suministros y perjuicios de la guerra que terminó en Setiembre de 1897	$ 2.560.000 00	
DEUDA DE CERTIFICADOS DE TESORERIA		
Consolidación de los certificados emitidos por la Tesorería de la Nación en pago de 3 meses de presupuestos (Noviembre de 1897 á Julio de 1898)		
Monto de la Deuda	$ 5.017.400	
Deducida la Deuda amortización acordada por el Consejo de Estado	» 977.400	$ 4.040.000 00
EMPRESTITO EXTRAORDINARIO DE 1897.—3.ª SERIE. Autorizado por ley de Mayo 23 de 1899: $ 1.000.000 colocados á 60 % para pagar al Banco de la República el saldo deudor dejado por la administración de Idiarte Borda	»	$ 600.000 00
EMPRESTITO EXTRAORDINARIO DE 1897.—4.ª SERIE. Autorizado por ley de 29 de Abril de 1901: $ 1.000.000 colocados á 60 % para pago de los gastos de pacificación en Setiembre de 1897, $ 400.000 — y $ 200.000 para saldar el deficit de la Comisión de Caridad y asegurar su regular funcionamiento	»	600.000 00
		$ 8.080.000 00

Servicios y gastos imputables á la administración Idiarte Borda

Cuenta atrasada con el Banco de la República	$ 816.000 00
Empréstito de pacificación (guerra de 1897)	» 400.000 00
Entregado á Comisión de Caridad (saldo)	» 200.000 00
Servicios de ejercicios anteriores	» 102.567 79
Servicios generales (Contribución Postal)	» 22.420 73
Pago de la movilización de fuerzas en 1897	» 317.291 41
	$ 1.858.279 84
(MENSAJE DE 27 DE MARZO DE 1899)	
Suministros y perjuicios de guerra, para solventar los cupón se vencí de la Empréstito Extraordinario de 1897.—2.ª serie	$ 2.600.000 00
CERTIFICADOS DE TESORERIA	
Importe de los certificados de la Tesorería de la Nación correspondientes á 3 meses de presupuestos (Diciembre 1898 á Agosto de 1899)	» 3.590.970 00
	$ 8.079.949 84

Según estos datos, la diferencia entre el monto de los compromisos originados por la administración anterior, y el total de las emisiones autorizadas bajo la presente, no pasa, deducida la bonificación de los certificados de Tesorería fijada en $ 977.400, en poco, decimos, de $ 50.16.

Comentando estos hechos, hace notar el diario oficial que el presupuesto general de gastos ha sido atendido con los recursos ordinarios comprendidos en el mismo, sin recurrir nunca del recurso del crédito, que en cambio se hizo por otras administraciones. Conviene agregar, sin embargo, que, en cambio, se ha pedido al impuesto los arbitrios necesarios para salvar ciertos desequilibrios financieros, y que hoy mismo está sometido á la Asamblea un proyecto de ley imponiendo nuevos gravámenes á determinadas industrias y á determinados artículos extranjeros.—Es lo cierto, no obstante, que tal circunstancia está lejos de comprometer la honorabilidad de la administración, desde que la inversión de las rentas públicas se verifica en forma que puede conocer el país entero, suprimido el sistema de ocultación que prevaleció en tiempos no lejanos, contra todas las protestas de la prensa independiente.

Para evitar ese desequilibrio previsto se recurre una vez mas, como lo hemos dicho, á la creación de nuevos impuestos, que posiblemente se opondrán á ello de modo absoluto.—Es necesario estudiarlos, como lo hace actualmente la Cámara de Representantes, y buscar la fórmula que respondiendo con mas fidelidad á las exigencias de la situación financiera, sea menos gravosa para el contribuyente y para las ramas de comercio y de la industria, afectadas por el impuesto.—Sin embargo, bien podemos decir, como lo hemos hecho ya otras veces, que se equivoca el camino al buscar recursos en nuevos gravámenes, sin hacer un estudio concienzudo de la distribución y recaudación de los existentes. Sería, con la obra digna de un gran ministro, al que no faltarian, ciertamente, auxiliares inteligentes y aptos para encontrarla ella. Otro gobernante la realizará; otro que tenga mas ejercicio por la ilustración y por el talento, menos amor á las mediocridades.—Hoy que la prensa prepara elementos para la discusión del problema presidencial, bueno es señalar el que dejamos expresado: hay que luchar porque el gobierno futuro salga del personalismo absorbente y deprimente, característico del actual, y de á la ciudadanía nacional la influencia que le corresponde en los destinos de la República.

LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Es sabido que en la sesion del martes el representante doctor Mario Gil, hizo mocion para que fuera tratado en primer término, en la sesion de hoy, el proyecto de ley que establece la incompatibilidad entre las funciones legislativas y las de director del Banco de la República. La mocion fué modificada en el sentido de haberse dado ya prioridad á otros tres proyectos, resolviéndose, al fin, que el que motiva estas líneas, sería discutido en cuarto lugar. Las proposiciones formuladas en esa misma ocasion para ampliar sesiones diarias ó para prolongar la duracion de las sesion, fueron rechazadas una por una. Se ve, que la Cámara quiere marchar al tranquito hasta la terminacion del período ordinario sin preocuparse de que puedan quedar sin resolucion, algunos asuntos tan importantes como ese mismo de las incompatibilidades, del que, segun declaraciones del presidente de la República, está pendiente la integracion del Directorio del Banco. Por este y por otros proyectos no seria malo, ciertamente, que se imprimiera mas actividad, en estos dias, á los trabajos parlamentarios.

Al hablar así, no pretendemos dejar de recoger la version, lanzada como quien no quiere la cosa por un diario de la tarde, segun la cual los partidarios de la solicitacion aconsejada por la minoría de la Comision de Peticiones en el asunto de la Colonia, quieren activar la discusion de la ley de incompatibilidades para que pierda su banca el senador Maza, que, por el momento, parece decidido á conservarla, y se forme así la mayoría para dicha solicitacion.—Con el mismo derecho se podría decir que los partidarios de la solucion opuesta obstaculizan la sancion de la ley para evitar su derrota. Y siempre habría una diferencia entre su proceder y el nuestro: nosotros pugnamos por una ley sabia y necesaria que normalizará el funcionamiento del Banco de la República, en tanto que ellos hacen obstruccion á una misma ley sacrificando intereses muy respetables, al éxito en el asunto de la Colonia.

Los gastos de representacion

NUEVOS DATOS

Completamos nuestra informacion de ayer sobre lo ocurrido en la reunion de diputados del dia anterior, en comision general, para tratar de votarse los dos pesos mensuales á título de gastos de representacion.

El señor Laureano Brito fué uno de los mas empeñosos opositores al aumento, bastándose en la inconstitucionalidad de la resolucion.

El doctor Francisco H. Lopez encaró el asunto bajo una faz nueva, produciendo un argumento que nadie se atrevió á impugnar. Dijo sencillamente que por el reglamento de la Cámara ningun legislador puede votar un asunto en que tenga interés personal—y como es evidente que en el aumento de las dietas legislativas, á título de gastos de representacion los diputados proveíanse en un asunto de interés propio, lo harían de una manera ilegal, sancionando á sabiendas un verdadero fraude que rebajaría el prestigio de aquella cama del Cuerpo Legislativo.

Los partidarios del aumento de dietas no desmayan aún. Afirman que tienen mayoría y que triunfarán. Se quejan que algunos partidarios del regalo lleven sus escrúpulos hasta negarse á concurrir á la reunion en que ha de tratarse el asunto.

A otros diputados que se encuentran indecisos, se les trabaja para que por compañerismo voten el proyecto á pesar que en caso de inclinarse á la negativa no concurran á la sesion en que pueden influir desfavorablemente con su voto.

A pesar de todos estos esfuerzos conocidos en que la mayoría de la Cámara sabrá asumir la actitud que de ella espera la opinion pública. Han de pensar los señores diputados que los personajes del santiguo régimen vienen diciendo que el régimen actual no ha hecho mas que pretender unos hombres por otros, sin propósito de corregir abusos, pero mantenerlos en pie, y que se les daría toda la razon si despues de haber vivido flagelando á las Cámaras pasadas por lo que se prestaban á asegurarse holgada situacion pecuniaria, los ciudadanos llevados á la representacion nacional por el sufragio popular hicieran otro tanto, con la diferencia, terrible para ellos, que se sabrá el dia en que aquellas Cámaras se votaban sueldos gordos sin atentar contra los preceptos constitucionales, y esta se lo estaría burlando dichos preceptos por medio de una estratagema que no se modifica en lo mínimo el fondo de la cuestion.

Notas de Fénix

Sigue envuelto en las sombras de la duda el trágico asunto de Pallini, ó de Paggini, pues ni siquiera hay uniformidad respecto al nombre del misterioso personaje.

Lo que mas enredo causa es el hallazgo real de una respetable dosis de dinamita; pero, en estos tiempos de progresos con ó sin estruendo, no puede bastar tal hecho para formar la conviccion de que se tenia entre manos un atentado criminal contra determinado gobernante.

El «qué-dirá» pueblo también referirse á una aplicacion puramente doméstica é inofensiva para los seres humanos!—matar pulgas—ya que es por demás sabido que cada uno tiene su medio de combatir á ese molesto insecto.

Quedamos, pues, á la expectativa de los desenlaces que hagan las policías de ambas márgenes del Plata, cuyo crédito está comprometido hasta el extremo de que, en caso desfavorable, se perdería la confianza para el futuro.

Refiere una correspondencia de Ambores que allí acaba de venderse en remate, que duró cuatro dias, una espléndida coleccion de 445 cuadros, en la cual figuraban los firmas de Van Dyck, Breughel, Rubens, Verdaens, Teniers, como asimismo de la moderna escuela francesa representada por Gericault, Rousseau, Corot, Isabey, Meissonier, Decamps y otros. La venta produjo 975,798 francos. Con motivo un diario local reseñaba los precios pagados á Rubens por algunos de sus cuadros y no cuando aun era desconocido, sino en plena época de la notoriedad universal, puede casi decirse, de gloria, que alcanzó aquel genial artista flamenco en el mejor período de su vida. En 1611, por un gran cuadro del descendimiento de la Cruz recibió 4320 francos; por otro de la comunion de San Francisco, 1350 francos; por el enorme trabajo que representaban los cuadros de la galería de Medicis, del museo del Louvre, 12,000 francos, que no llega siquiera á 6000 francos por cuadro. Los retratos los hacía á precios ridículos; así por el Balasar Moretas (el célebre impresor sucesor de Plantin), Rubens pidió 43 francos; por un diseño inédito, 50 francos, y por uno en octavo, 14,40 francos.

Al lado de estos precios, comparense los que hoy adquieren los cuadros de artistas que disfruten de alguna notoriedad. Por ejemplo, en el último Salon tricunal de Ambores hubo un cuadro del pintor francés Roylet, titulado: «La mani chaudes», que el museo quiso comprar; pero el autor pidió treinta francos y el museo abandonó su proyecto.

Felices nuestros vecinos de Buenos Aires, pues tienen la facilidad de meterse en el infierno, sin detrimento alguno de su pellejo y con provecho instructivo del espíritu y los sentidos.

Entendámonos: en el infierno del Dante, reproducido en una conferencia del profesor Parisi, quien con la palabra del ecléctico poeta, sin un comentario propio, sondeje á los circunstantes á través del infierno, espléndidamente representado por cuarenta vistas de Gustavo Doré, llevadas á la tela por el doctor Pedro Simonne.

Algunas de las placas (dice un diario argentino) eran verdaderamente bellas: las de Francesca de Rimini, por ejemplo, y otras terribles, como las del conde Ugolino, la barca de Caronte, aquel vecchio bianco per antico pelo, y otras.

Fénix.

El impuesto á los vinos

MODIFICACION DEL PROYECTO

Se reunió ayer la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes con asistencia del ministro de Hacienda, señor Diego Pons.—que había sido citado á fin de consultarle sobre las modificaciones que ultimamente se introdujeron al proyecto creando nuevos impuestos á los vinos.

La primera de dichas modificaciones consiste en la creacion de una nueva oficina en la Direccion de Impuestos encargada de la recaudacion y control del impuesto á los vinos; por la segunda se prohibe el establecimiento de nuevas fábricas de vinos artificiales fuera de la capital de la República.

El señor Pons aceptó las referidas modificaciones despues de lo cual se firmó el informe, obra del doctor Antonio M. Rodriguez.

JUNTA ELECTORAL

Resoluciones adoptadas

En la última sesion celebrada por la Junta Electoral se adoptaron las siguientes resoluciones:

En la renuncia presentada por el señor Casimiro Castro, del cargo de miembro de la Calificadora de la 7.ª, en vista de tenerse que ausentar para campaña y pidiendo exoneracion de la multa, se resolvió en cuanto á lo primero que producido el hecho alegado se proveerá y en cuanto á la multa, que ocurra ante quien corresponda.

Se dispuso que la Calificadora de la 6.ª informe respecto al traslado de inscripcion del señor Valentin Alvarez, en virtud de no poderse efectuar su exclusion por no corresponder el número indicado con el nombre del inscripto que debe eliminarse.

—Se ha resuelto pasar á la Calificadora de la 8.ª los antecedentes relacionados con la inscripción de los señores Calixto Zabalta y Ablon B. Perez, á fin de que sean eliminados del registro por haberse inscripto en la 6.ª seccion.

—La Junta ha pasado nota al ingeniero Octavio C. Hansen agradeciéndole los servicios prestados durante el tiempo que ha empleado de la corporacion.

—No se ha hecho lugar á la solicitud de don Francisco García Gimenez solicitando el traslado de una inscripcion, en vista de que la ley de Registro Cívico Permanente establece que esa formalidad solo debe hacerse en el período de inscripcion.

—En la renuncia que el señor Eduardo Pittaluga presentó del cargo de miembro de la Calificadora de la 3.ª, se resolvió que justifique previamente la causal invocada.

—La Calificadora de la 15.ª dió cuenta á la Junta de que el domingo último practicó diversas inscripciones en vista de que el último dia del período legal no funcionó la mesa, no pudiendo por lo tanto inscribirse los ciudadanos que concurrieron á ella.

La Junta adoptará resolucion al respecto, en su sesion próxima.

EN LA ASOCIACION RURAL

El floc-book Rambouillet

Ayer se reunió en el local de la Asociacion Rural del Uruguay la comision especial encargada del estudio del proyecto del señor Alejandro Victorica sobre establecimiento del flock-book Rambouillet en nuestro país, proyecto que publicamos en nuestra edicion de ayer.

Despues de un animado cambio de ideas se resolvió introducir algunas lijeras modificaciones en el proyecto primitivo, estableciendo entre otras disposiciones una cuota de inscripcion de $ 0,20 por cada carnero y $ 0,10 por cada oveja al inscribir la produccion.

Sobre las modificaciones introducidas y sobre el proyecto en general se redactará un informe completo que se publicará en el próximo número del periódico de la Asociacion Rural del Uruguay.

COMISION PERMANENTE

LA REUNION NACIONALISTA

NUEVA INVITACION

En los círculos políticos se comentaba ayer con mucho interés los probables resultados de la reunion á que habían sido invitados en casa del doctor Roman, los diputados nacionalistas.

Aun cuando se había invitado sin determinar el objeto de la reunion, corría chisbaje que se trataría de cambiar ideas y unificar opiniones respecto de candidaturas para componer la Comision Permanente del próximo receso de las Cámaras.

Tal era, efectivamente, segun nuestras noticias, el objeto de la reunion, pero debido al temporal y fuerte lluvia reinante muy limitado el número de diputados que concurrieron á la cita. Por esa causa no pudo tratarse el asunto, limitándose los concurrentes á conversar sobre generalidades políticas hasta las 10 y 30 ó 11 de la noche.

Se resolvió invitar nuevamente para el viernes próximo á la noche, en la casa del doctor Roman. Algunos de los diputados que anoche se hallaban presentes firmaran la invitacion, que será repartida de hoy á mañana.

LA REUNION DE SALADERISTAS

Otra vez aplazada

Tampoco se realizó ayer la reunion anunciada de saladeristas en el ministerio de Industrias, con el objeto de conferenciar sobre la conveniencia de ensayar el envío de una partida de carne en salmuera á Suecia y Noruega, á fin de intentar su colocacion en esos países y abrir en ellos un nuevo mercado.

El saladerista señor Legrand estuvo en el ministerio y conversó con el doctor Roscen, manifestándole que, en razon de hallarse algunos colegas en campaña y otros en sus establecimientos, no podrian asistir á la reunion anunciada. Por otro lado de ellos y en su deseo de evitar equivocos solicitaba del ministro se sirviera esperar un aviso que lo dará en cuanto aquellos se encuentren en la ciudad, á fin de que el doctor Roscen pueda decidir, con 24 horas de anticipacion, que se efectue la reunion, invitando al consul de Suecia y Noruega para concurrir á ella con el fin de dar las explicaciones que ha anunciado.

Así se acordó por parte del ministro de Relaciones.

Senado

SESION CELEBRADA EL 2 DE JULIO DE 1902

Preside el doctor Juan Carlos Blanco

A las 4 p. m. entraron al salon de sesiones los señores Vázquez Acevedo, Canfield, Rodriguez Larreta Castro, Etcheguaray, Alonso y Capurro.

El señor Presidente—Falta número; no puede haber sesion.

Va á darse cuenta de los asuntos entrados:

—Se dio de los siguientes:

La Presidencia de la H. Asamblea General remite un mensaje del Poder Ejecutivo por el que se solicita la creacion de una beca más de pintura, para adjudicarsela al señor Carlos M. Herrera.—(A la Comision de Fomento).

—El Poder Ejecutivo acusa recibo de la ley que fija el presupuesto de la Tarea de Mejoras para el corriente ejercicio económico.—(Archívese).

—El mismo Poder remite los informes solicitados por V. H. relativos al nombramiento de don Avelino P. Dominguez, contador interino de la Recepcoría de la Colonia.—(A sus antecedentes).

—El referido Poder acusa recibo de la ley que lo autoriza para contribuir con la suma de 10,000 $ á la construccion de un puente en el Paso Real del rio Yi.—(Archívese).

—La H. Cámara de Representantes remite un proyecto de ley declarando suprimidos los examenes generales en las Facultades de Derecho, de Medicina y de Matemáticas de la Universidad.—(A la Comision de Legislacion).

—La misma Cámara comunica haber sancionado las modificaciones introducidas por V. H. al proyecto de ley de timbres y papel sellado.—(Archívese).

—La misma Cámara remite con antecedentes un proyecto de decreto por el que se acuerda al ciudadano don Roman I. Pereyra, una pension de 720 $ anuales, para cursar los estudios de ingeniero mecánico en Londres.—(A la Comision de Peticiones).

—La misma Cámara comunica que ha aprobado el proyecto de decreto que acuerda el permiso solicitado por don Aurelio S. Lazaro, para aceptar empleo de gobierno extranjero.—(Archívese).

—La misma Cámara remite un proyecto de ley arbitrando recursos para la construccion del Palacio Legislativo, en el terreno situado en la calle Agraciada entre Paraguay y Nicaragua.—(A la Comision de Fomento).

—La misma Cámara remite con antecedentes, un proyecto de ley aprobando la inversion de 32,000 $ en la compra de un vapor destinado á la Oficina Técnico Administrativa de las obras del puerto de Montevideo y ampliando el presupuesto de la misma en la suma de 10,000 $.—(A la C. de Hacienda).

—La misma Cámara envía con sus antecedentes, un proyecto de decreto, concediendo pension á doña Isabina Vazquez de Dávila.—(A la C. de Peticiones).

—La Comision de Legislacion informa en las peticiones de los señores don Luis Continho y don Manuel B. Cordero.—(Repártase).

—La misma Comision presenta una minuta de comunicacion en el proyecto de ley referente al indulto del penado Jacinto Andrade.—(Repártase).

—La misma Comision se expide en la peticion de don Manuel E. Martinez.—(Repártase).

—La misma Comision dictamina en el mensaje del P. E. relativo á la destitucion del comisario de salubridad don Fructuoso Martinez.—(Repártase).

—La misma Comision informa en el proyecto de ley sobre garantías á la libertad individual.—(Repártase).

—La Comision de Fomento informa en el proyecto de ley que prorroga por el término de dos años los efectos de la ley de 20 de Julio de 1900, que concede liberacion de derechos de importacion á la Compañía de los Establecimientos Franceses de Minas de Oro del Uruguay.—(Repártase).

Don Agustin P. Estevez solicita se le compute como válidos algunos años de servicio al solo efecto de la jubilacion.—(A la Comision de Peticiones).

—Doña Carmen Ruiz por sí y en representacion de sus menores hermanas, presenta los justificativos solicitados por V. H. que acreditan su estado civil y los servicios prestados por su finado abuelo á la guerra de la Independencia.—(A sus antecedentes).

—Doña Martina R. de la Peña, hija del coronel don Gregorio J. de la Peña, guerrero de la Independencia, solicita que V. H. le acuerde el sueldo íntegro que gozaba su finado padre padre.—(A la Comision de Peticiones).

***

—La Comision de Hacienda informa en el proyecto de ley que fija el impuesto de alumbrado que debe cobrarse en la ciudad de Minas.—(Repártase).

El señor Presidente—Está terminado el acto.

TRACCION ELECTRICA

La propuesta Menditeguy

El señor Alberto Menditeguy concesionario de los tranvías eléctricos que se instalaran en esta capital, ha hecho entrega á la tesorería de la Municipalidad en garantía del fiel cumplimiento del contrato, de la suma de $ 18,894 nominales, representados en títulos de la Deuda Unificada del Uruguay, al tipo de 53.10, que importan un valor efectivo de $ 10,032,72. El señor Menditeguy indicará en breve á la Municipalidad el paraje donde establecerá la usina, y la capacidad que tendrá el edificio.

Pesquisas tardias

VINCULACIONES DE PALLINI

En estos momentos una parte de nuestra policía se halla contraida á la averiguacion de muchos hechos y detalles pudieran hallarse relacionados con la misteriosa tragedia del asesino Carlos Pallini, asesinado en la vecina capital.

Ya se ha encontrado algo que tiene attingencia con ciertos momentos de alarma y rumores de acontecimientos que corrieron hace algunos meses y que dieron motivo á grandes precauciones.

Se ha ordenado la mayor reserva en las pesquisas de nuestra policía.

Esta crece que podrá confirmar plenamente la justicia de sospechas y previsiones relacionadas, felicitándose con el convencimiento de que las medidas adoptadas en varias circunstancias, echaron por tierra los planes siniestros que trataron de llevarse á efecto.

Así sea.....

Junta Electoral de Cerro Largo

TODAVIA POR CONSTITUIRSE

Conferenció ayer con el ministro de Gobierno el diputado nacionalista doctor José Ramon Segim nuestros informes, el objeto de la visita al ministro Mac Eachen fué informarle de la situacion electoral de Cerro Largo, donde no está constituida aun la Junta Electoral para proceder á la constitucion de las mesas inspectoras y calificadoras y efectuar las demás funciones que le son inherentes, aprovechando la próroga para la inscripcion que acaban de disponer las Cámaras y otros objetivos importantes.

Resulta de lo que se conversó entre el ministro y el diputado que, encontrándose en esta capital el presidente de la Junta Electoral de Cerro Largo, todas las comunicaciones que se le han dirigido á aquella corporacion, entre las cuales se encuentra la que contiene los nombres de los ciudadanos que deben componer la minoría de la misma, indicadas por la directiva nacional colorada, no han sido abiertas.

El ministro de Gobierno, en el deseo de facilitar la instalacion y funcionamiento de aquella autoridad, telegrafió ayer mismo á los ministros de Hacienda para que reciban y abran las comunicaciones, procediendo á llenar su cometido, pues solo queda para la inscripcion el mes de Julio y deben apresurarse á aprovecharlo.

SPORTS

El caballo Progreso

Ayer quedó terminado el trabajo en el cual el caballo Progreso—hijo de Gladiator—pasa á ser propiedad de la Cabaña Oriental.

El veterinario Cariñana y Royo irá en esta semana á la Cabaña Progreso á fin de informar sobre el estado de salud del padre de Lamosita, Republicano, Uruguay y Hugo, los cuales, si todo va bien, saldrán para la Cabaña Oriental.

El precio pagado por esos reproductores es de 3500 pesos oro.

La Cabaña Oriental realiza una brillante adquisicion con ese caballo, cuyos pedigrees recomiendan su produccion.

Olimar Chico

Ese caballo será sometido á un descanso en dos meses.

Se ha tomado esa resolucion porque Olimar, que en los trabajos privados corre muchos no responde á las esperanzas que en él se cifran cuando llegan las pruebas públicas.

Se espera que con un descanso de dos meses el caballo recobrará sus perdidas energías.

LA VIDA FEMENINA

LOS GRANDES MODISTOS DE PARIS

Un millon de personas para vestir á las mujeres — 2.000.000.000 de francos de gasto—Los «dénis» de uno de ellos—Imitando la naturaleza—Los maniquíes humanos—El corsé de la Maintenon—200.000 francos de trajes en un año—Las obreras—El mecanismo de los talleres.

París, Mayo 30.

La «toilette» de las parisienses de uno y otro sexo representa anualmente un gasto de 2.000.000.000 de francos, y una faena en que se ocupan 1 millon de obreros, entre ellos y patrones. De estos últimos cuenta París unos 2.000 dedicados á la indumentaria femenina (1.700 costureras y 300 casas de confección), de muy varias categorías, y para los cuales trabajan más de 80.000 individuos.

La importancia de los almacenes de ropas hechas no parece haber perjudicado á la industria de trajes á medida, pues el número de las costureras parisienses no ha cesado de aumentar en estos últimos treinta años; en 1872 solo alcanzaba la cifra de 700. La mayor parte de estas costureras dirigen el trabajo de quince oficialas: más de cien talleres abren sus puertas al derrotero de 50 personas; en fin, seis costureras de primer orden mandan un batallon femenino de 300 oficialas que trabajan para las «grandes premières, premières, apprétteuses, garnisseuses, corsagières, etc.

***

El nombre de estas grandes casas suele ser el de algún hijo del oficio, como M. J. Bouret, cuyos abuelos vendían en 1815 gorras de lana en una puerta cochera, antes de establecerse como comerciantes de encajes en el Boulevard Saint-Martin. La segunda generacion fué ya una especialidad en la confección de puntas antiguas y raras; la tercera abandonó la roja blanca para dedicarse á los trajes exclusivos. De una simple barbería salió otro establecimiento de nombre, cuyo fundador, M. Felix Poussineau, toma una parte activa é inteligente en las obras filantrópicas de hoy. La barbería se hizo promo salon de peinar señoras, y pasó después á tienda de sombreros, y por último se hizo extensiva á toda la ropa blanca.

La modista central percibe del segundo imperio. En tiempo de Luis Felipe las clientes traían la tela á los modistos, que confeccionaban los trajes. Uno de ellos ahorró el trabajo de la tela, en el año de 1850, estas palabras: «Confeccion para señoras. Unica casa en París donde se encuentran hechos trajes de mujer y de niño de primer orden, que se ofrecen á las costureras suministran telas y confeccionan trajes, un dependiente de uno de los principales vendedores de sedas de la «rue du Sentier» comprendió á su patron de que debía establecer en su casa un taller de costura.

Un inglés, llamado Worth, debutó en Londres á la edad de 12 años, en el gremio de chales, antes de ir á París á buscar fortuna. Rechazado por sus jefes, cuya variedad contemplaba este oficio de arresano como cosa inferior, consiguió, á fuerza de insistencia, la autorización para preparar algunos modelos, á cada uno de los cuales debía una forma especial, amoldados á las diversas circunstancias de la moda. El talle femenino se vió al fin libre del manto, que lo ocultaba durante largo tiempo, con quien parecía confundirse en una sola pieza. El instigador de esta reforma, establecido por cuenta propia, se hizo pronto autócrata del gusto, oráculo y director de conciencia sobre las materias indumentarias, cuyo fallo para la aristocracia del viejo continente, como para la plutocracia del nuevo mundo. Su apellido inglésico, naturalizado por la pronunciacion, fué de una personalidad, eminentemente parisiense».

Muchos otros siguieron sus huellas. Algunos de ellos, modistas fueron efímeras: la gran costura tiene sus favoritos de un día, que surgen y desaparecen sin que se sepa por qué. El éxito es á veces rápido; uno de los que más recientemente han logrado al apogeo de esti profesión fué en el primer año 375.000 francos, el segundo 750.000, el tercero 1.500.000 y el cuarto 3.000.000. Una inteligente propaganda en los hoteles le valió los clientes extranjeros. Reclutó muchos entre la alta sociedad francesa, escribiendo á las señoras cartas «confidentiales» para que los obsequia las más soberbias «toilettes» á precios económicos. Seducidas por las cifras, muchas acudieron, muy intrigadas por saber quien había revelado sus nombres. Se les dijo que era una amiga que deseaba guardar el incógnito.

Pero el sacrificio de algunos cientos de trajes vendidos á precios inverosímiles, no hasta á producir este resultado, sin el concurso de un personaje notable, más cerca de lo que se cree del estatuario. «Por un sastre que interpreta y rectifica la naturaleza, decía Michelet, daría yo tres escultores clásicos.»

***

Para atraer la atencion de una clientela, no basta con novedades extraordinarias, es preciso también descubrir en el momento psicológico el modelo cuyas líneas originales se substituyen á la silueta que la vista está causada de contemplar. El «rosqui» de un paso de danza en Folies Bergere, proporcionó el éxito de todo el invierno á un gran modisto. El lápiz, sin embargo, es fuente de frecuentes decepciones. Ocurre á veces, que una imagen admirablemente dibujada, no es posible reproducirla bien en la tela. Un «Gilles» dibujante de nuestros principales teatros, convertido en modisto, ganó 600.000 francos por año. Para alcanzar el fin deseado, es preciso trabajar sobre el cuerpo femenino, elástico y rígido á la vez, lánguido y vibrante, única pasta de mil vil plasticidad.

Los que tienen esta constante preocupacion, cumplen en el menor detalle íntimos inspiraciones de «toilettes» nuevas. El traje de túnica, que hizo furor en tiempo de Napoleon III, fué sugerido á Worth por una lavandera arrollidada cerca del río. Otro modisto tuvo un gran éxito mas tarde, inspirándose únicamente en el siglo XVIII y en las «ropas Luis XVI. Otro, más cerca de nosotros todavía, se remontó á la antigüedad, tomando como tipo prodilecto la estátua de la «Victoria de Samotracia».

Cuando aparece una moda nueva, se crea á resucita una nueva rama industrial. La muselina de la India, que Bernardin de Saint Pierre vistió á su Virginia, volvió á su antiguo favor á mediados de este siglo. Después de un largo eclipse, aparecieron los terciopelos lechosos, á jamas de la repugnancia de las bellas damas que no querían vestirse como muebles.

«El arte del vestido, no decía un modista, está regido por dos clases de leyes igualmente imperiosas, las leyes generales de la estética y las leyes particulares de la indumentaria. Su conjunto constituye una ciencia complicada, de la cual se penetra á fondo el hombre que conoce su oficio y se cuidado «por el alma». Un modista debe guardar un equilibrio perfecto con la parte tradicional. La revista de las modas de la pasado tiene para nosotros tanta importancia, porque hace revivir á nuestros ojos, merced á las pinturas de los grandes maestros, una multitud de formas y de combinaciones olvidadas, que se ven en seguida refinamientos que han servido para embellecer las mujeres de otros siglos, vivir nueva juventud, y prestar á las mujeres impide obstinarnos en las formas de lo pretérito.

«Es una mina de datos de donde podemos sacar nuevas ideas sobre indumentaria femenina. La imaginacion y la memoria no simbolizan siempre todas las que se desean. Los documentos vienen en nuestra ayuda, y en ellos se encuentra muy frecuentemente trajes y adornos muy semejantes á nuestro ideal.

«A pesar de todo, no se puede ejercer durante mucho tiempo nuestra profesion. Como los novelistas y los autores dramáticos, nos agotamos en una veintena de años. Nuestras ideas se nos escapan.

No la mucho se condenaba un traje para cada cliente: ahora se confecionan los modelos por duplicado, se exponen en los bellos maniquíes que los hacen valer. Esta estratagema es útil para la venta. Cuando se ve un traje en una de estas maniquíes fantásticas, elegantes y perfectas, de talle de avispa, la mujer que tiene un talle de elefante, cree que el efecto sobre ella ha de ser el mismo.

En los salones de prueba, donde yacen los trajes en formación donde cada una de las clientes deja su perfume más íntimo, se pide el «pelo» de Mme. X, el traje de Mlle Z, y los primeros papeles están encomendados á «peculiares vendedores «Modernistes» Henriette á «madame Lou» con su alfiler de «Tiffany», «pedaldaine» perfidiados por el patron y residiendo además, por parte de los clientes satisfechos, regales valiosos, «bibelots», alhajas y «billetes».

***

Las largas sesiones de prueba se prestan admirablemente á los «tetes-a-tetes» cuidadosos entre la modista y la clienta que «quiere de intimidad que permite abordar todas las «cuestiones. Mientras «delante» de los «clientes» se «pretexta» «dos sentencias» se hacen cargo de toda «serie de mensajes y llegan á «pegar» á «ver», «pedaldear», «sacudir» «pelo» «pegar» «llegó á decir un día á la reina de un pedestal: «Parece imposible que una reina tenga un «cuerpo tan «mono». «Es el «pelo» «pendió la «sobrera» «dice Vd. «pegar» «ver». Vuestra majestad nos dice «pegar» que es el «pelo, pero nosotros no hemos «ver» «pegar» «ver».

Son estas «pesadeces» quienes trazan el plan del traje futuro y determinan el precio, por un rápido cálculo mental del «costo» de la tela de «pegar» «ver» «pegar» «ver» «pegar» «ver»

LONDRES, 3—Se anuncia que el principe extranjero amenazado aquí por atentados contra la muerte ha sido puesto en libertad, tanto, tanto, tanto.

Por lo que hace á los otros tres preocupados permanecen presos, habiéndose aplazado para el miércoles de la semana próxima la vista de esta cuidosa causa.

Rusia

DESÓRDENES EN PETERSBURGOM

MOTIN DE LABRADORES

SAN PETERSBURGO, 2—Comunican de Reinsar, localidad de la provincia de Ka-Ekaterinoslaw, que han ocurrido hoy dos graves disturbios.

Numerosos labradores armados se amotinaron y fué necesario pesarse á las tropas para poder dominarlos.

Las fuerzas del gobierno cargaron contra ellos y finalmente lograron restablecer el orden.

En la colisión resultaron numerosos muertos y heridos por ambas partes.

Estados Unidos

EL GOBIERNO DE FILIPINAS

WASHINGTON, 2—El presidente Mr. Roosevelt firmó un bill estableciendo el gobierno civil en el archipiélago de Filipinas, que fué ya aprobado por el Senado ayer.

Argentina

EL PROYECTO SOBRE DIVORCIO

LAS RENTAS MUNICIPALES

LA POLÍTICA DEL ACUERDO

Fiesta en la legación de Chile

EL DIVORCIO DEL DIA 2 JULIO

NUEVAS OBRAS EN EL PUERTO MILITAR

EL SUPUESTO COMPLOT LIBERICIDA

MINUTA DEL DIVORCIO CIVIL

BUENOS AIRES, 2—En la sesión de la Cámara de Diputados de ayer, se dió lectura del despacho de la Comisión sobre proyecto de ley del diputado Mitre.

La discusión comenzará en la semana entrante.

—Por despachado por la Comisión de Instrucción Pública el proyecto de creación del Consejo de Enseñanza Normal presentado por el ministro Fernandez.

Parece que estará constituído por cinco miembros, un presidente y cuatro vocales, con asignación de 1.000 $ mensuales el primero y 500 $ los demás.

—Según una versión oficiosa en el seno del Jockey Club del Rosario á cuenta de la elección de vicepresidente.

Su presidente, señor Luis Lanas, y vicepresidente segundo de esa institución.

—La Revista continúa. Es muy bonito para los campos.

BUENOS AIRES, 2—El Tiempo confirma la campaña contra el ministro interior señor Ballvieh.

Dice que se ha abandonar en posesión, mientras que le abandone la conjura social igual, con quien está en complicidad gran número de ellos.

—El sarampión se desarrolla en la ciudad Vieja (Corrientes), según se comunica alarmante.

—La municipalidad de la capital proyecta en el primer semestre de este año, por impuestos y rentas, 4.024.141 $, lo cual da una disminución de 248.612 $ sobre lo recaudado el año pasado.

—Los los círculos políticos se da como hecho definitivamente consumado la ruptura de la política del acuerdo, que ha regido de diciembre pasado hasta, cuyendo comprar con el beneplácito ó consentimiento con la presidencia del general Julio, autor-autor de esta política hasta hacerla tanto tiempo.

—El Diario dice que la política del acuerdo está definitivamente muerta y que el presidente Roca no le tiene ya, que ha dado por completo el gobierno Ballvieh, que ya prepara su candidatura.

—El almuerzo en la legación de Chile, en honor del coronel Holdich, resultó muy brillante.

Asistieron entre otras personas, los ministros Gramatte y Ebhodet, el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Rodríguez Villanueva, el intendente de guerra, Francisco Seeber, el intendente municipal, Rodríguez, el director de correos, señor Gómez Fernandez, y el señor Alberto del Solar.

Una buena empresa anunciada la fecha.

—Informa desmiente el rumor recogido por el «El Pais» de que Leon Fenger, representante de la casa Dreyfus Schel Bel, renuncia en la concesión del puerto de Rosario, en favor de esta casa, que ya á cuenta de que exige que se asegure dicho puerto con un mínimum de 3.000 estadías.

El rumor carece en absoluto de fundamento.

La sentimentalidad de la obra se hace en oportunidad, sin que haya de ser menor tan pronto.

—El Diario desmiente por su parte los rumores de que el ferrocarril del Sud se pretenda comprar el puerto de La Plata.

La idea que ha existido en una ocasión anterior entre el gobernador doctor Cigorr y el señor Guillermo Tornquist, ha sido estimitiles propuesta la explotación de este puerto por el gobierno de Buenos Aires.

—Lógó de la ruda el acuerdo «Brown», trayendo á los alumnos de la escuela militares, que deben tomar parte en la próxima revista del 9 de Julio.

Mañana habrá «Tiro y esgrima», á ejercitarse en los exámenes con las pistolas antiguas.

—Los centenares iniciado en la escuela de suboficiales, se debidos dos los siguientes resultados.

Se expedirá un decreto reglamentando las funciones del Estado Mayor del Ejército.

El ministro de la Guerra, inaugurará dentro de unos días los cursos de la carrera de la enfermería de sanidad que funcionan en el Hospital Militar.

—La comisión de Presupuesto del Senado de la Nación despachó favorablemente un monto de medio millón de pesos oro para gastos del comercio y letras de agricultores.

—Fué embargada esta tarde la fábrica de Alcohol de Lomas, que adeudaba al Banco 22.000 $, por el impuesto al alcohol.

—El general Argañarás en Cuyo con su Secretario, telegrafió al ministro de Agricultura, comunicando que el día del corte de grapera argentina.

—El ministro de Marina contralmirante Beilecke, conferenció largamente con el ingeniero Luiggi con respecto á la próxima gestión del ministro de Marina y del Ejército Militar. Las nuevas obras costarán 3.200.000 $ oro.

—El célebre Frank Brown inició un juicio contra las empresas del Lotero Sun Martin.

—El diputado Gatti, en el asunto Palmi, fué preso en libertad. La pesquisa sigue en el mismo estado.

—El diputado Joaquín Castellanos presentó hoy la siguiente minuta de comunicación al Ejecutivo: «La Cámara verá con agrado que el Ejecutivo requiera del Ministerio de Relaciones Exteriores, que por el diplomático y cónsules en los países de América y Europa, informe en el sentido de lograr unas relaciones comerciales con Europa y América, iniciar corrientes mercantiles con Sud Africa y establecer nuevos círculos de solidaridad con los ciudadanos del continente que tienen intereses comunes con la Argentina y poder con los mismos principios como hace de derecho público americano.

Pidió entonces que el señor Castellanos, en vez de «Continente» dijera «Nacionalidad». Se los puntos de minúsculas de «Continente» y se lo dejaría en «Continente» incompetentes. Agregó que esto no cambiaba el sentido del proyecto.

—La Revista continúa. Es muy bonito para los campos.

BUENOS AIRES, 2—El Tiempo confirma la campaña contra el ministro interior señor Ballvieh.

Dice que se ha abandonar en posesión, mientras que le abandone la conjura social igual, con quien está en complicidad gran número de ellos.

—El sarampión se desarrolla en la ciudad Vieja (Corrientes), según se comunica alarmante.

—La municipalidad de la capital proyecta en el primer semestre de este año, por impuestos y rentas, 4.024.141 $, lo cual da una disminución de 248.612 $ sobre lo recaudado el año pasado.

—Los los círculos políticos se da como hecho definitivamente consumado la ruptura de la política del acuerdo, que ha regido de diciembre pasado hasta, cuyendo comprar con el beneplácito ó consentimiento con la presidencia del general Julio, autor-autor de esta política hasta hacerla tanto tiempo.

—El Diario dice que la política del acuerdo está definitivamente muerta y que el presidente Roca no le tiene ya, que ha dado por completo el gobierno Ballvieh, que ya prepara su candidatura.

—El almuerzo en la legación de Chile, en honor del coronel Holdich, resultó muy brillante.

Asistieron entre otras personas, los ministros Gramatte y Ebhodet, el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Rodríguez Villanueva, el intendente de guerra, Francisco Seeber, el intendente municipal, Rodríguez, el director de correos, señor Gómez Fernandez, y el señor Alberto del Solar.

Una buena empresa anunciada la fecha.

—Informa desmiente el rumor recogido por el «El Pais» de que Leon Fenger, representante de la casa Dreyfus Schel Bel, renuncia en la concesión del puerto de Rosario, en favor de esta casa, que ya á cuenta de que exige que se asegure dicho puerto con un mínimum de 3.000 estadías.

El rumor carece en absoluto de fundamento.

La sentimentalidad de la obra se hace en oportunidad, sin que haya de ser menor tan pronto.

—El Diario desmiente por su parte los rumores de que el ferrocarril del Sud se pretenda comprar el puerto de La Plata.

La idea que ha existido en una ocasión anterior entre el gobernador doctor Cigorr y el señor Guillermo Tornquist, ha sido estimitiles propuesta la explotación de este puerto por el gobierno de Buenos Aires.

—Lógó de la ruda el acuerdo «Brown», trayendo á los alumnos de la escuela de artillería, que deben tomar parte en la próxima revista del 9 de Julio.

Mañana habrá «Tiro y esgrima», á ejercitarse en los exámenes con las pistolas antiguas.

—Los centenares iniciado en la escuela de suboficiales, se debidos dos los siguientes resultados.

Se expedirá un decreto reglamentando las funciones del Estado Mayor del Ejército.

El ministro de la Guerra, inaugurará dentro de unos días los cursos de la carrera de la enfermería de sanidad que funcionan en el Hospital Militar.

—La comisión de Presupuesto del Senado de la Nación despachó favorablemente un monto de medio millón de pesos oro para gastos del comercio y letras de agricultores.

—Fué embargada esta tarde la fábrica de Alcohol de Lomas, que adeudaba al Banco 22.000 $, por el impuesto al alcohol.

—El general Argañarás en Cuyo con su Secretario, telegrafió al ministro de Agricultura, comunicando que el día del corte de grapera argentina.

—El ministro de Marina contralmirante Beilecke, conferenció

AGENCIA DE TIERRAS

Director: Carlos Burmester

CALLE PIEDRAS 182

VENTAS—Se venden 700 cuadras de campo de pastoreo en Pan de Azúcar, departamento de Maldonado.

Una casa en esta ciudad, en la calle Reconquista, edificada á la moderna, que produce 40 $ de renta mensual.

Una chacra sobre el arroyo Miguelete, con 35 cuadras de extension.

Una casa en el pueblo del Peñarol, que produce 20 $ de renta.

COMPRAS—Se compran 200 cuadras de campo cerca de una estacion de ferrocarril por la que pasen por lo menos dos trenes diarios.

Un campo en el departamento de Canelones de mil cuadras por lo menos.

ARRENDAMIENTOS—Se alquila la hermosa quinta conocida por de Farini, en el Paso del Molino, calle Agraciada núm. 872.

Las operaciones se hacen directamente con los interesados sin admitir intervencion de corredores. 883 jn 18 v jn 26.

OBLEAS ALCALINAS

Contra las gonorreas del hombre—Gota Militar y Orquitis

Curacion en secreto con éxito pronto y seguro sin inyecciones.

Fabricadas por la *Kilburn, Drug, Company.*

DEPÓSITO: BOTICA GUILLEMETTE 25 DE MAYO 410 MONTEVIDEO

121 abl 1.o jn

Montevideo Assets Company Limited

(EN LIQUIDACION)

Previénese á todos los que se consideren acreedores de la Compañía «Assets» que habiéndose resuelto por la Asamblea General de accionistas la disolucion y liquidacion definitiva de la sociedad, deben presentarse con los justificativos de sus créditos en la Oficina del representante de los liquidadores don Guillermo Murray Wilson, calle Sarandí número 163, hasta el primero de Setiembre del corriente año.

Los que así no lo hicieren perderán el derecho á toda distribucion de fondos que se haga por los liquidadores, antes de la presentacion de los acreedores morosos.

Por la liquidacion:

929 jn 25 v ut 30 — W. MURRAY WILSON.

Banco Británico

DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

Casa matriz Moorgate Street—Londres F. C

Capital suscrito. £ 1.000.000
» integrado. » 500.000
Fondo de reserva » 325.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad, 1d id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 1417, 1d id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1397 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo; Brasil—Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

En depósito á retirar con 7 dias de aviso: 4 %
» » » » » 60 » » 4 »
» » » » » 6 meses » 4 »
» plazo fijo » 3 meses » 3 »
» » » » » 6 » » 4 »

W. Kerr Connell, Gerente

133 abl 1.o jn

Aux Armes de París

SOMBRERERIA DE R. RAMA

Casa fundada en el año 1874

CALLE 25 DE MAYO NUM. 236

ARTICULOS ESPECIALES PARA HOMBRES

Recomiendo á mi numerosa clientela la nueva marca de sombreros LINTOLN Y Co.

2 ab. 1.o perm

Se alquila

Posicion central, frente al Correo, la gran casa que pronto desocupará el Arzobispado, calle Sarandí números 192, 194 y 196. Dirigirse: Barclay, Mackintosh y C.ª, Misiones 205.

924 jn 24 v jl 24.

PARA FABRICAS Y PARTICULARES

AL CONTADO Ó Á PLAZO

Hay espléndidas fracciones de terrenos para vender, desde 300 hasta 7000 metros cuadrados, en la Aguada, á una cuadra de la Plaza Sarandí y á tres cuadras de la Plaza de Flores y Avenida Agraciada.

Ocurrir á la calle Uruguayana esquina Porongos (antigua quinta de Castañin).

NOTA—No se admiten corredores.

890 jn o 19 v jn 29

VINO CORDIAL DE CEREBRINA

Compuesto del doctor UERICI, (Químico)

NEW YORK

Este VINO es un verdadero CORDIAL, el VIGORIZANTE mas poderoso, RECONSTITUYENTE mas rápido y el TONICO mas enérgico del cuerpo humano y del cerebro.

Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato.

CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA producida por insomnio, excesos de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.

CURA la SONOLENCIA, deseos constantes de dormir, pesadez y sueño interrumpido. Desvanecimientos, fatiga fisica y mental. Requisitos.

CURA la ANEMIA, clorosis, hipemia y escasez de rubedos. Ataques de nervios. Neuralgias, jaqueca, el y dolorosa. Flores blancas. Palpitaciones del corazon.

CURA la DEBILIDAD GENERAL, extenuacion, decaimiento, irritabilidad, nervios y falsedad de los pulsos. Enflaquecimiento progresivo, falta de apetito por exceso del estómago. Dispepsia y diarrea.

CURA la ESPERMATORREA, pérdidas seminales y de orgasmo. Tristeza, desvelos, fobias y mental. Pérdida de la memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Vértigos, desmayos y escrúpulos.

CURA la DEBILIDAD SEXUAL é impotencia por el abuso de la juventud. Vejez prematura. Debilidad de la médula espinal y convulsiones desuetudas.

Evita esos aspectos legítimos é tristes en comprar la completa curacion. No admite sustitutos.

De venta en Montevideo, por Fosc, Capdevila, Jaka Co., y en Buenos Aires, Solidi, Defensa 218 y Rothlis Paraguay 3200.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1902.

137 abl 1.o ene

Repetto, Graffigna & C.

AVENIDA RONDEAU 467

Existencia permanente de trigos especiales, maquinarias, para semilla, de par y de Sidero.

Depósito general de Frutos

Comisiones y Consignaciones

BRICAFA Á VAPOR DE BOLSAS

770 abl. 2 jun

Ferro Carril Central del Uruguay

BOLETOS DE REGRESO

Habiéndose resuelto suprimir el actual sistema de boletos de regreso desde el primero de Agosto próximo, se avisa al público que desde la precitada fecha solo se despacharán estos boletos en la Estacion Central, los domingos y dias festivos á estaciones hasta Las Piedras y Peñarol, á los precios siguientes:

De Central á	Ida y vuelta 1.ª clase	Ida y vuelta 2.ª clase
Bella Vista	$ 0.12	$ 0.10
Yatay	» 0.13	» 0.13
Sayago	» 0.33	» 0.25
Colon	» 0.35	» 0.25
Peñarol	» 0.35	» 0.25
Independencia	» 0.50	» 0.35
Piedras	» 0.70	» 0.55

Estos boletos son válidos únicamente para el dia en que se expendan.

Montevideo, 27 de Junio de 1902.

W. Frank Hinson, Administrador General.

1053 jn 28 v ag 1

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

Se convoca nuevamente á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lunes 7 de Julio á las 4.30 p. m. en los salones de la Asociacion Rural, Plaza Independencia, previniéndose que siendo esta la segunda convocatoria se tomarán resoluciones con el número de accionistas que concurran, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 22 de los estatutos.

Montevideo, Junio 28 de 1902.

875 jl 1.o v jl 8 — El directorio.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion 1.o fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Sucursales en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Fray Bentos, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Cerrito, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Rio Negro y Cerrito.

Capital autorizado	$ 18.000.000 00
Capital suscrito	» 6.000.000 00
Capital integrado	» 5.118.625 84
Fondo de reserva	» 118.622 94
Fondo de prevision	» 90.000 00

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas Corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre las ciudades de Nueva y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Suiza, etc., y especialmente sobre las de la República Argentina.
Giros, órdenes telegráficas y transferencias sobre todos nuestros corresponsales mediante pequeñas comisiones.
Cobranza de cupones y dividendos acreditándolos de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros en la capital y campaña.
Títulos en custodia.
Compra y venta de títulos.
La casa central desde el 1.o de Mayo de 1902, hasta nuevo aviso:

ABONA	Anual
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo, 3 meses	4 »
» » » » 6 »	5 »
» » » » mayor plazo	convencional
En caja de ahorros	2 1/2

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro..... 9 »

Eduardo Salando, gerente.

LOCAL REYLES

(LICITACION MOLLES)

En el corriente año inaugurará su espacioso y cómodo local en la estacion Molles, con amplias instalaciones, (galpones, corrales y potreros), en el organizará remates-ferias estilo argentino—para activar las transacciones ganaderas en esta region de la República.

Oportunamente detalles.

Alejandro Victorica.

871 jn 17 v ag 17

Banco de la República O. del Uruguay

LLAMADO Á LICITACION

De acuerdo con la ley de 6 de Diciembre de 1900 sobre acuñacion de moneda de níquel y decreto reglamentario correspondiente que faculta al Banco de la República para la emision de la moneda de cobre, se llama á licitacion para la venta de esta última moneda, cuya desmonetizacion ha sido fijada definitivamente para el 11 de Julio del corriente año, desde cuya fecha quedará sin valor legal algunas las piezas del viejo vellon.

Las ofertas deberán hacerse, por tonelada métrica de peso (1000 kilos) de metal, sobre un total que se aproxima á ciento treinta mil quinientos kilos, ó sean ciento trece toneladas, mas ó menos, representadas próximamente por seis millones y medio de piezas de los diferentes valores.

Dichas monedas tiene una aleacion de nueve y cinco partes de cobre, cuatro de estaño y una de zinc, con respecto de un cuarto ó cinco por ciento de monedas viejas, llamadas vulgarmente tachos que son de cobre puro.

El pago se hará al contado al recibirse en el Banco la mercadería que será entregada en cajones con peso neto inferior á cien kilos y en condiciones adecuadas para su remesa al exterior.

Las propuestas se recibirán en la secretaría del Banco hasta el dia 14 de Agosto del año corriente, á las tres de la tarde, á cuyas horas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Banco el derecho de aceptar libremente la que juzgara mas conveniente ó rechazarlas todas, si ninguna encontrase aceptable.

Montevideo, Junio 20 de 1902.

Alfredo Arocena, secretario.

909 jn 21 v jl 8

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor por medio del protónido de óxido.

188 — Calle Camaras — 188

ESQUINA BUENOS AIRES

132 abl 1.o ag

The Montevideo Assets Company Ltd

Se avisa á los señores tenedores de acciones de esta compañía que el tercer dividendo de 12 1/2 %, se pagará en sus oficinas calle Sarandí número 163, desde el 4 del corriente en adelante.

Horas de pago: de 3 á 4 p. m.

753 jun 3 v jlo 3 — La Gerencia.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el 20 de Junio próximo el servicio de combinacion de trenes entre las estaciones Sayago y Peñarol será modificado quedando suprimidos algunos de ellos en los dias de trabajo.

Por itinerarios ocurrase á las estaciones desde el 15 de Junio próximo.

Montevideo, Mayo 29 de 1902.

FRANK HUDSON, Administrador General.

870 jl 21

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE

—DE—

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Napoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

Comandante GARON

Saldrá el 1 de Julio de Buenos Aires para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, con escala en el Brasil.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

«Algerie», 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 1958 bl y 2800 hl; «Italie», 1958 bl y 2800 hl; «Espagne», 4145 bl y 6000 hl; «Provence», 4075 bl y 2500 hl; «Aquitaine», 3229 bl y 2000 hl; «Les Alpes», 4063 bl y 1500 «Les Andes», 1661 bl y 2000 hl; «Bretagne», 2200 bl 1200 hl.

En caso de encontrarse los gastos de los pasajeros de 2.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí un importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efectos se devuelve íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para informarse, ocurrase al agente, calle Cuyo, 72 á y 78 ó.

Hemmsse, Hutter y Cia. 110 abl 1.o jn

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.a)

VAPORES - CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 1 de Julio de 1902 con destino á Montevideo, Santos y Santa Catalina, Buenos Aires, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba citados.

Además tiene á pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes

TARANCO y Cía.

CALLE 25 DE MAYO 216 esquina 2 R. L. 108 abl 1.o jn

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

Cordillere

Comandante: Lapelet

Saldrá el 12 de Julio á las.... para RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS

PRECIOS DE PASAJE PARA BURDEOS

1.a clase	$ 195 »
2.a »	» 131 »
3.a »	» 78 »

Para más informes y para tratar del flete y mercancías, ocurrase á la Agencia CALLE DE CERRITO 169

102 abl 1.o jn

Lloy Brasileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1 y 15 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el 4 de Julio á las 5 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

MERCEDES

Saldrá el 3 de la 1 p. m. para Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores ocurrir á la agencia CALLE PIEDRAS NUM. 129.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Líneas quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORELLANA

Capitan: T. TAYLOR R. N. R.

Saldrá el 3 de Julio de 1902

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool

IBERIA

Capitan F. E. Kite

Saldrá el 11 de Julio de 1902

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

LIGURIA

Capitan: L. Hay

Saldrá el 5 de Julio de 1902

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

OROPESA

(Á DOS HÉLICES)

Capitan: H. W. Hayes.

Saldrá el 2 de Agosto de 1902

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores «Panamá» y «Orellana» no llevan pasajeros de 2.a clase.

Por conocimientos dirigirse entre la «Royal Mail Steam Packet Company» y esta Compañía, los boletos de ida y vuelta entre Europa, Brasil y el Rio de la Plata, expedidos por ambas Compañías, son válidos para los vapores de cualquiera de ellas.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España. Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden boletos de llamada para todos los puntos de la costa los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocurrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO Calle Misiones núm. 24 — BUENOS AIRES Recoquista 80 — ROSARIO San Lorenzo núm. 412

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y Sys Vicente 202 abl pm

---

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR Y PARIS

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Colondrina, Montevideo, Centauro

Para mas informes ocurrir á los agentes,

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-pm.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA REUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

REGINA MARGHERITA

Comandante Canepa

Sale el 9 de Julio de 1902.

Para Santos, Sio Janeiro, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante PARODI

Sale el 23 de Julio de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por un á otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías

PASEMAS 194.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA

Comandante: RAFFO

Sale el 16 de Julio de 1902

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles

CENTRO AMERICA

Comandante: CASELLA

Sale el 6 de Agosto de 1902

Para mas informes y para tratar del flete y mercancías, ocurrase á la Agencia

ANTONIO PIAGGIO.

Graberg y C.ia

49 - RIO NEGRO - 49 - MONTEVIDEO

INCUBADORAS

RELIABLE

De 50 hasta 400 huevos para empollar y criar

POLLOS, PATOS, PAVOS, GANSOS, ETC.

NO MAS GALLINAS CLUECAS

GRAN ÉXITO DE LA INDUSTRIA NORTE AMERICANA

Obtenido por la INCUBACION ARTIFICIAL

CRIADEROS Ó MADRES ARTIFICIALES

Exposicion permanente de incubadoras en funcion

PÍDANSE CATALOGOS

675 my 25 p. m.

Monte de Piedad Nacional

Y

CAJA DE AHORROS

Tasa de intereses hasta nueva resolucion.

COBRA

Por préstamos prendarios	18 %	al año
» préstamos á los industriales	12 »	» »
» adelantos sobre sueldos y pensiones	12 »	» »
» descuentos de sueldos vencidos y corrientes	12 »	» »
» préstamos sobre caucion de títulos de renta y documentos de crédito de los Bancos de la Capital	10 »	» »

ABONA

Depósitos á plazo fijo:		
Hasta 3 meses	4 %	al año
Por 6 »	5 »	» »
» 12 »	6 »	» »

Imposiciones en la Caja de Ahorros, recibiéndose desde un peso á mayores sumas.

El 5 % al año

Orlando Ribero, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito. . 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Tranchetti.
Vice-presidente: Don Angel Pazzoni.
Secretario: Doctor L. A. Crosa Errazuriz.
Vocales: Doctor Vicente Strano; Don Santiago Marexiano; Don Vicente Costa.
Director-gerente: Don Aquiles Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Co Ltd, N. M. Rothschild y Sons—A. Refier y Sons.—Prime Bank.
PARIS: De Rothschild Frères—Credit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Paris.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner
ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Credit Lyonnais—García Calzadilla y Co., sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banco d'Italia—Banco Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco Parodi e Fratelli—Ruetti o C.—Ira, de Lemer o C.
AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco da Credito per Commercio e Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la República do Brazil, Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahia—Banco da Bahia, Loddon Brazilian Bank L.
Pernambuco—Banco do Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brazilian Bank L.
Pará—Banco Commercial do Pará.
Sao Paulo—Banco do Commercio e Industrias.
Santos—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas—Banco da Provincia
CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magoun y Co
PAYSANDU: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales y telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 15 DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

Paga		Caja de Ahorros	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	4 % al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes interes:	
A retirar con 10 dias de aviso	»	Sobre depósitos á la vista despues de 10 dias cumplidos	Convencional
» plazo fijo de 3 meses	»	Sobre depósitos á 3 meses	»
» » » » 6 »	»	» » » 6 »	»
Cobra			
Por anticipos en cuenta corriente	convencional.		

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio de pago de cédulas ó cupones del *Consolidado Italiano* y lo hace en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

20 abl 1.o ag

DIRECTOR-GERENTE.

INSTITUTO

PASTEUR

CHAMBERLAND

VACUNA PASTEUR CONTRA EL CARBUNCLO

FIEBRE CARBUNCLOSA—MANCHA GRANO MALO
MAL DE PAJARILLA — ANTHRAXIS — TRANCHE BAZERA — TABARDILLO

INFORMES Y PEDIDOS

CARLOS LIPRANDI

SARANDI 250 — MONTEVIDEO

872 ab 12-pm.

FASTA DENTIFRICA HIGIÉNICA

garantizada sin accion nociva sobre el esmalte de los dientes

CARMÉINE

(Farmacia del Químico R. P.)

LA CARMÉINE es la mejor y más agradable de las pastas dentífricas.
LA CARMÉINE blanquea los dientes sin gastar ni alterar el esmalte.
LA CARMÉINE da pureza y frescura al aliento.
LA CARMÉINE es alcalina y antiséptica por sí misma.
LA CARMÉINE posee la ventaja preciosa de poder emplearse sola.

Depósito general: **E. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.**

De venta en Montevideo: FARMACIA Y DROGUERIA ANGLO, MIGUELETE 147 y C.ª.

Oficiales

Registro de Mina

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se fecha veintidos del corriente, se ha ordenado el registro de la mina de plata y cobre denominada arrifera denominada «Santa Marta», denunciada en sociedad por los señores Ignacio Justedes, Prudencio Zapiain, Cayetano Gomar y don José Justedes, situada en la quinta seccion del departamento de Rivera, en las inmediaciones de Santa Ernestina, á la izquierda del camino que va á Corralito y dentro del campo de propiedad de los señores Justedes y Zapiain. Y á los efectos del artículo 23 del Código de Minería se hace el presente publicado.—Montevideo, Abril 29 de 1902.—Francisco Saez, Actuario.

889 jn 19.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 27 de 1902.

Convocanse postores para proveer de pedregullo, destinado á la conservacion del camino de Maldonado, y con arreglo al pliego de condiciones que está en secretaría para que se consulte.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los interesados en esta Direccion el dia 8 de Julio próximo venidero, á las 3 y 30 p. m., para ser abiertas enseguida en su presencia y no se recibirán las que no se ajusten al formulario que contiene el pliego y se religan acompañadas de la cantidad de veinticinco pesos para garantir la seriedad de las mismas.

La H. Junta podrá rechazarlas todas si lo juzga conveniente.

EDUARDO MONTEVERDE, Director.
AUGUSTO XIMENO, Secretario.

966 jn 29 v jl 8

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer en propiedad por oposicion, el puesto de catedrático del aula de Historia Americana y Nacional, segundo año, en la Seccion de Enseñanza Secundaria de la Universidad de la República.

Las nuevas bases sanctionadas para regir en la oposicion, se hallan en esta Secretaría á disposicion de los interesados en concurrir.

Las solicitudes de inscripcion se admitirán hasta el treinta y uno de Enero del año próximo venidero.

Montevideo, Junio 28 de 1902.

AZAROLA, Secretario General.

969 jn 29 v jl 10.

Llámase á concurso para proveer en propiedad por oposicion el puesto de catedrático del aula de Historia Americana y Nacional, primer año, en la Seccion de Enseñanza Secundaria de la Universidad de la República.

Las nuevas bases sanctionadas para regir en la oposicion se hallan en esta Secretaría á disposicion de los interesados en concurrir.

Las solicitudes de inscripcion se admitirán hasta el treinta y uno de Enero del año próximo venidero.

Montevideo, Junio 28 de 1902.

AZAROLA, Secretario General.

Direccion de Salubridad

Por la presente se hace saber á las personas que se consideren con derecho á los terrenos sin cercar limitados al Oeste por la calle Sierra, al Este por la de Batoví y al Norte por la de Lima, que deben construir cercos de material en los expresados frentes de sus terrenos, dentro del plazo de treinta dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento de mandarse ejecutar dicha obra por esta Direccion y de cuenta de las respectivas propiedades, segun lo prescripto por los artículos 15 y 16 del decreto-ley de 27 de Diciembre de 1865.

Montevideo, Junio 16 de 1902.

M. Lapeyre, director.
P. S. Bayce, oficial 1.º

872 jn 17 v jl 17

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 3 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela rural número 20, del departamento de Treinta y Tres.

Se previene que en caso de presentarse á este concurso aspirantes mujeres, se prescindirá de las solicitudes de maestros varones. Las solicitudes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 5 p. m., hasta el 31 de Diciembre próximo.

EL SECRETARIO GENERAL.

768 jn 4 v dh 31.

Montevideo, Junio 14 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la escuela rural núm. 24 de Capilla de Farruco, del departamento de Durazno, con la asignacion que en razon de presentarse á este concurso aspirantes mujeres, se prescindirá de las solicitudes de los aspirantes varones.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 5 p. m., hasta el 31 de Diciembre próximo.

El secretario general interino.

866 jno 15 v dbre 21

Judiciales

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Josefa Mandia y Guares, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 17 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

614 myo 19 v jlo 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Isaac Rodriguez, que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de treinta dias el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso.—Montevideo, Junio 21 de 1902. — Juan P. Musto Escribano Público.

951 jn 27 v jl 16

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito González y Rodriguez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Junio 25 de 1902. Pedro Moreno, Actuario.

950 jn 27 v sb 27

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Rey de Gonzalez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Junio 19 de 1902. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.

914 jn 22 v jl 2

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolo Rejeto, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Junio 19 de 1902. — ANTENOR R. PEREYRA, Escribano Público.

925 jn 27 v jl 21

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Sanchez, Josefa Golpi, Edelmira Sanchez y Jose Pico, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 1.º de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.

987 jl 2 v ag 2

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 7 del corriente mes de Julio á las 4 de la tarde, en el local de su oficina, se rematará por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, en la plaza pública la venta en remate-almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno con la fábrica de ladrillos prensados en él construida, hornos, moteres, ciclos, sorras, vagonetas de Decauville, herramientas y demás maquinarias existentes, situado en el paraje denominado Bella Vista, compuesto el terreno de dicha extension superficial de 4326 metros 49 decímetros cuadrados, comprendidos así: por su frente al Norte á la calle de San Carlos se la línea del Sud limitando con varios propietarios; 51 metros 51 centímetros en el costado Oeste limitando con Jaime Charles; igual extension en la línea del Este por dos de linda con el propio señor Charles. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 519 del Código de Procedimiento Civil. Queda exceptuado de la venta una fragua, una máquina de hacer ladrillos 3 mas, una moledora y una trituradora que pertenecen á terceros. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y la sida ordenada en los autos sucesorios del doctor Rosendo Otero, incidente sobre venta de un bien perdidioso con el concurso de la sucesion de Martin Payes—Montevideo, Junio 19 de 1902 —Pedro Moreno, actuario.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de quien pertenezca:

1 máquina de hacer ladrillos 4 mano.
1 fragua.
1 moledora.
1 trituradora.

José L. Laugaou

EL DOMINGO 6 DE JULIO, á las 8 1/2 de la mañana, en mi «Tattersall», Agraciada 50, esquina Cuareim.

De plantas finas para jardines y salones y gran cantidad de árboles frutales, procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El domingo 6 de Julio á las 8 y media de la mañana, vendré una espléndida coleccion de plantas finas, como son: naranjas finas fuscatas y ramifora, lilas, gardenias, jazmines fortuny y tumberglo, orquideas, yucas, dracenas, rosales, etc., etc; y cantidad de árboles frutales, como: duraznos de varias clases, peleos, almendros, avellanos, castaños ingertados, marrons, cerezos, ciruelas, guindos americanos, chinos, japoneses y de Persia, damascos, mananzos y otros muchos que no se detallan.

100 olivos especiales é ingertados.

José L. Laugarou

EL VIERNES 4 DE JULIO á la 1 y media de la tarde.—De las existencias salvadas del incendio del molino de los señores Gianelli y Ca., en la calle Miguelete núm. 152. Por cuenta y orden de quien corresponda.

DETALLE

ARTICULOS DE ESCRITORIO

Escritorio, bibliotecas, mesas, sillas, bancos, barandas, prensas de copiar, reja de bronce, mostrador con cajones, útiles, etc., etc.

M